



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941720100001621

Fecha: 2019-05-17

TRD: 4172.010.13.1.953.000162

Rad. Padre: 201941730100574822

Destinatario Anónimo

Asunto: Respuesta anónimo Orfeo No. 201941730100574822

Cordial Saludo,

Atendiendo a su solicitud, le informamos que desde la Secretaría de Turismo de Cali se informará a la autoridad competente, para que ejerza la verificación y el control de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad, y así puedan tomar las medidas respectivas ante la situación.

Cabe resaltar que el Hotel Imbanaco ubicado en la carrera 40 # 5A - 23, está registrado como establecimiento de alojamiento turístico y tiene actualizado su Registro Nacional de Turismo número 7176.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA VILLEGAS VASQUEZ
Secretaria de Despacho

CC. Policía de Turismo

Proyectó: Lorena Correa Soto - Contratista^{LS}
Elaboró: María Eugenia Samboni - Contratista^{MS}
Revisó: Diana Martínez - Contratista^{MS}



Badillo Guerrero, Emir Emilio <emir.badillo@cali.gov.co>

ANONIMO VERBAL TELEFÓNICO

1 mensaje

gestiondocumental@mincit.gov.co <gestiondocumental@mincit.gov.co>

8 de mayo de 2019, 11:27

Para: contactenos@cali.gov.co



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2019

Asunto: Respuesta a la solicitud 1-2019-013709

Estimado Usuario,

Por medio de la presente, el sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes PQRS.
Le informa que se le ha dado respuesta a su solicitud. En el documento adjunto encontrará la respuesta.

Datos radicación - MinCit	
No. Radicado:	1-2019-013709

Para cualquier información o aclaración por favor comunicarse con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a la línea de atención al ciudadano (571) 6069948. Conmutador 6067676 extensiones: 1244, 1276, 1337, 1537, 1569 y 2153.

Con el fin de tomar acciones necesarias para que cada día nuestro servicio sea el mejor. Agradecemos en pocos minutos responder la siguiente ENCUESTA

Cordial Saludo

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

2 archivos adjuntos

2-2019-012486-Comunicacion Externa Info Via Mail-1587952.PDF
115K

Anonimo via telefonica582019111550 AM.pdf
474K



El progreso
es de todos

Mincomercio

**RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO**

Bogotá D.C., 8 de Mayo del 2019

1-2019-013709

Para: **contactenos@cali.gov.co**

2-2019-012486

NOMBRE DESTINATARIO

Asunto: Traslado Queja–Alcaldía Rad 1-2019-013709 del 03/05/2019.

GPT-863-2019
Bogotá

Doctor
MAURICE ARMITAGE CADAVID
Alcalde de Santiago de Cali

Respetado doctor Armitage:

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, de manera respetuosa se envía la queja suscrita por un anónimo, en la cual presenta inconformidad con respecto a los huéspedes que se realizan terapias en el Hotel Imbanaco.

Lo anterior, para lo de su competencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

LUZ BELEN FERNANDEZ ALVAREZ

COORDINADORA GRUPO DE PROTECCIÓN AL TURISTA

Anexos: Anonimo via telefonica.pdf

Proyectó: LUZ BELEN FERNANDEZ ALVAREZ

Revisó: LUZ BELEN FERNANDEZ ALVAREZ

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Commutador [571] 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.V20



El progreso
es de todos

Mincomercio

COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO INFO@MINCIT.GOV.CO

DE: ssanchez@mincit.gov.co 1-2019-013709
PARA: info
C.COPIA
ASUNTO: ANONIMO VERBAL TELEFÓNICO
FECHA: 5/3/2019 1:11:12 p. m.

CONTENIDO

Hotel Imbanaco, Cra. 40 No 5 A- 23 ubicado en la ciudad Cali, barrio Tequendama

El hotel esta presentado servicios de hospedaje para huéspedes corporativos, deportistas, turistas y pacientes que van dirigidos de la empresa SOS.

No es saludable para las personas que laboran en el hotel ni para los huéspedes, ya que no cuentas con esquema de vacunación ni manejo de pacientes. Personas que entran a terapias, prestadas por el hotel, en donde las transportan a los usuarios de las terapias. No son estadías cortas, lo realizan en estadías de 15 día a un mes.

Solicito la visita del sitio y que controlen esta situación, ya que ponen en riesgo la salud de los hoespedes que van en calidad de turistas y los mismos empleados del hotel.

ANEXO: [Ver documento](#)

235874-1-image001.png

Hotel Imbanaco, Cra. 40 No 5 A- 23 ubicado en la ciudad Cali, barrio Tequendama

El hotel esta presentado servicios de hospedaje para huéspedes corporativos, deportistas, turistas y pacientes que van dirigidos de la empresa SOS.

No es saludable para las personas que laboran en el hotel ni para los huéspedes, ya que no cuentas con esquema de vacunación ni manejo de pacientes. Personas que entran a terapias, prestadas por el hotel, en donde las transportan a los usuarios de las terapias. No son estadías cortas, lo realizan en estadías de 15 día a un mes.

Solicito la visita del sitio y que controlen esta situación, ya que ponen en riesgo la salud de los hoespedes que van en calidad de turistas y los mismos empleados del hotel.

Cordial saludo,



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

GO-FM-009.920

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MEJÍA

ssanchez@mincit.gov.co

Grupo Atención al Ciudadano

Calle 28 No. 13 A – 15

(571) 6067676 ext. 2388

Edificio C.C.I – Piso 01

Bogotá, Colombia

www.mincit.gov.co

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

